

Aires de fuera

En la apacible Bélgica, nacen pujantes las ideas nacionales y totalitarias

Con motivo de las elecciones generales en Bélgica, la Prensa europea se ocupa extensamente del novísimo movimiento político que se desarrolla en dicho país y que se denomina "rexismo", por derivación de su lema "Christus Rex".

El promotor del rexismo—León Degrelle—es un joven de menos de treinta años, formado en los medios de Acción Católica, de los cuales se separa para constituir el nuevo partido y emprender una vigorosa campaña contra el régimen democrático parlamentario belga, al que acusa de podredumbre, y preten de reemplazarlo por un "totalitarismo" religioso o un fascismo católico.

En la acusación va envuelto el partido católico oficial, "por no haber barrido a los indignos, despertado a los embotados y evitado contactos con los podridos". Sobre todo, la colusión en la política y la finanza es lo que se le reprocha.

A su vez, el rexismo es objeto de vivas críticas por parte de los católicos atacados, que lo estiman nocivo para la causa común, por su indisciplina y por la extrema violencia con que se comporta. A lo que replica Degrelle: "Soy católico cien por cien, pero, a veces, es preciso romper algún vidrio para dejar entrar el aire".

Se dice que él que es un polemista ardiente, orador y escritor, que por su impetuoso arrebatador y su acción sobre las masas recuerda un poco lo que fue

Hitler en sus comienzos. Lo que, sin duda ninguna, se reconoce en el rexismo es su estrecho parentesco con los grandes sistemas de ideas nacionales y totalitarias que están en auge después de la gran guerra, de la que, por cierto, se esperaba todo lo contrario, o sea, el afianzamiento de las instituciones democráticas e internacionalistas. El fenómeno actual parece como que corresponde a eso que León Daudé llama "los universales" y explica en su libro de este título: corrientes de vibraciones de ideas y sentimientos que atraviesan el mundo en un momento dado y polarizan las aspiraciones íntimas y profundas de los pueblos.

El mundo entero está agitado por la corriente "renovacionista". Desde el Japón hasta Paraguay y Bolivia, y ahora la apacible Bélgica, todos los países van sintiendo las vibraciones que emanan de los nuevos sistemas puestos en práctica experimental por algunas grandes potencias.

El rexismo belga quiere mantener la Monarquía y fortalecer la unidad nacional.

En sus líneas generales, comienza como lo hicieron el fascismo italiano y el nacional-socialismo alemán. Por primera vez en las elecciones generales del domingo último ha presentado sus candidatos y el éxito logrado en los comicios supera las previsiones que se abriganaban, pues ha logrado con brillantes votaciones veintidós actas de diputados y ocho de senadores.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

En Bélgica se está tramitando la crisis ministerial.—La Prensa brasileña y las peticiones de los socialistas españoles.—Con motivo de su cumpleaños, Su Santidad hará un llamamiento a la paz mundial.—Treinta mil obreros italianos y setenta mil etíopes, trabajarán en la construcción de un sistema de carreteras modernas.—Mientras Blum prepara el nuevo Gobierno francés, sus aliados inician los conflictos sociales aprovechando la interinidad de la autoridad

Han surgido dificultades
BRUSELAS.—Después de haber encargado al señor Van Zeeland el despacho de los asuntos corrientes, el rey ha comenzado las consultas para resolver la crisis ministerial.

El interés de los centros parlamentarios y políticos se concentra en el Palacio Real, donde el rey ha comenzado las consultas.

El señor Vandervelde, jefe del partido socialista y miembro del Gobierno, en el que figura como ministro sin cartera, fué la primera personalidad recibida en Palacio.

A la salida de la audiencia, el señor Vandervelde declaró: "El rey me ha llamado a consulta como ministro de Estado. También veré a mis camaradas Spaan, Deman y Wauters. El señor Van Zeeland nos dijo ayer que el rey tiene la intención de llevar a cabo muy amplias consultas".

Un periodista le interrogó:—¿Ha recibido usted oferta? El líder socialista respondió:—Esta no es la costumbre; las consultas, ante todo.

Al mediodía reanudó el rey las consultas, recibiendo al señor Lippens, y después confirió con los ministros católicos Van Isacker y De Schryver.

Por otra parte, el buró del Comité nacional del partido liberal y el Comité director de Unión Católica se reunieron en sesión privada para examinar la situación política y fijar su actitud ante las dificultades surgidas para la participación en el Poder de una importante fracción política.

Los marxistas españoles y el comunista Prestes

RIO DE JANEIRO.—La Prensa denuncia unánimemente el cable enviado al presidente Vargas firmado por sesenta diputados españoles, con la firma de Largo Caballero a la cabeza, pidiendo que Prestes sea juzgado en Tribunal público y se le permita elegir a su abogado defensor.

El cable termina con las palabras siguientes: "Pedimos la libertad de Prestes y la de todos los presos políticos".

Llamamiento a la paz mundial

CIUDAD DEL VATICANO.—El próximo domingo, con ocasión de su setenta y nueve aniversario, hará Su Santidad el Papa un nuevo llamamiento a la paz mundial, en el que nuevamente insistirá sobre "la amenaza comunista" que se cierne sobre la humanidad.

Aunque anteriormente se había dicho que el Papa hablaría por radio, parece que aprovechará la ocasión de dirigirse a los católicos del mundo por medio de los altos dignatarios de

la Iglesia católica que asistirán a la audiencia que se celebrará el domingo por la tarde en el salón del Consistorio.

Un rey de vida efímera
KHARTOUM.—Según informes no confirmados procedentes de Gambia, el jefe local de los Gallas, en Sayo, que se encuentra a treinta millas al Noroeste de Wallega, se ha proclamado rey de esta región. Se dice que está marchando sobre Sayo con tres mil soldados del antiguo Gobierno etíope. Por otro informe que no ha sido confirmado, parece que las tropas italianas están a tres días de marcha de Sayo. Los comerciantes griegos establecidos en esta región confían en que las fuerzas lleguen a tiempo de impedir el saqueo de sus tiendas y almacenes.

Resolviendo el paro obrero
ROMA.—Una columna integrada por tropas libias y somalíes está en camino, según las últimas noticias, para ocupar el lago Stefania, cortado por la frontera de Kenya, para la construcción de un sistema de carreteras modernas. Treinta mil obreros italianos y setenta mil indígenas trabajarán en esta construcción. También serán acondicionadas las carreteras abisinias existentes y las obras continuarán rápidamente.

Se está construyendo un sistema de carreteras modernas de tal manera que el tráfico podrá ser mantenido durante la estación de las lluvias, con lo que se asegurarán el abastecimiento y el control militar permanente de las provincias.

Preparando el nuevo Gobierno

PARIS.—El jefe socialista León Blum, prosigue sus conciliabulos y el reparto: Ocho carteras para los radicales, dos para los republicanos socialistas y diez para su prole.

Dicen que Blum quería disminuir las carteras, funcionando las de Guerra, Marina y Aire en el ministerio de Defensa Nacional, y las de Comercio, Trabajo y Agricultura en el ministerio de Economía; pero le acusa tanto las exigencias de unos y otros, que acaso, concluya sus propósitos en ampliación. Habrá, desde luego, un ministerio más, llámese así o llámese subsecretaría; el de Prensa y Propaganda.

Blum desea ardientemente atender las peticiones de las mujeres francesas solicitando participar en el Gobierno de la nación, y está dispuesto a nombrar a una mujer para desempeñar la cartera de Salud pública o la subsecretaría de Educación nacional.

Entre todas las mujeres que pudieran desempeñar un cargo en el Gobierno del Frente popular, León Blum ha elegido a madame Irene Juliot-Curie.

Se inician los conflictos sociales

Mientras Blum dialoga sin reposo y especula con los altos políticos, sus amigos de la III le remiten el ultimatum de las cosas urgentes que ha de cumplir con el disfraz de la ley, y sin pararse en plazos ni ley, con el oportunismo de la crisis de autoridad que sufre Francia, por su interregno parlamentario, se incautan de las fábricas allí donde quieren imponer sus exigencias.

Todas las industrias metalúrgicas del Departamento de París, que producen para la defensa nacional, viven en período de inquietud, desorganizadas por huelgas y la ocupación de sus talleres. El pretexto de la táctica consiste en reclamar unas elevaciones de jornales, la semana de cuarenta horas, y quince días de vacaciones pagadas.

Hubo plantas en la fábrica de ametralladoras Hotchkiss, en la fábrica Arriot, de material de aviación; en la fábrica Sauter-Haric; plantas que se resolvieron a gusto de los huelguistas. Siguen ocupados por su parte los talleres de aviación New Port y Astra, en Yssy-les-Moulineux, y la fábrica La Valette, de material eléctrico y T. S. H. para la aviación.

PASANDO EL RATO "Claridad" hace una denuncia al ministro de Marina

Barnés, el actual ministro de Instrucción Pública, salió espantado del mismo Ministerio cuando lo desempeñó anteriormente. Tal le pareció el desbarajuste al "conspicuo", que dijo que antes sería Arzobispo de Toledo que ministro de Instrucción.

El ciudadano Barnés ha cambiado de opinión y ha vuelto a ocupar la poltrona ministerial, aunque no ha logrado poner orden en la enseñanza, pero cobra su correspondiente nómina de ministro, que es una sustentación bastante más congrua que la del Metropolitano de la Imperial Ciudad.

"El Liberal", de Bilbao, viene tan opulento como su actual dueño y señor, don Indalecio. Amplia reseña, como es natural, del acto en que han intervenido Indalecio Prieto y González Peña.

En el comentario, que a ello dedica su primera plana, refiriéndose a González Peña, dice: "Tiene la traza moral y aun física de los caudillos: serenidad, firmeza, seriedad, rápido en su pensamiento y seguro en sus decisiones. Cuando le oímos hablar comprendimos..."

No sabemos lo que el oficioso cronista comprendería, pero para que lo vayan entendiendo nuestros lectores, vamos a copiar el siguiente parrajeo del discurso del "caudillo de la traza moral y aun física".

"Quiero decir al Círculo Femenino, siempre animado por tan nobles designios—ya sé que no tiene ningún remordimiento de conciencia por la obra realizada—que los padres de los hijos que las mujeres de este Círculo Femenino recogieron..."

Bueno. ¿Pero qué es lo que recogieron? ¿Las mujeres, o los hijos de los padres o los padres de los hijos?

¿Ustedes lo han entendido? "Cuando le oímos hablar comprendimos..."

¿Qué es lo que habrán comprendido?

Don Pedro Rico se va de viaje de bodas

Y el Ayuntamiento vota un crédito de cuarenta y cinco mil pesetas...

MADRID.—"Ya" dice que el alcalde de Madrid ha salido, en compañía de su esposa doña Ana Antón, para Córdoba, desde donde se trasladarán a Alemania para asistir al VI Congreso Internacional de Ciudades y Poderes Locales.

El señor Rico lleva la representación del Ayuntamiento, y asistirán varios concejales, para lo cual se ha votado un crédito de 45.000 pesetas.

Como nota curiosa hay que decir que el alcalde realiza a su vez su viaje de bodas, pues el sábado último contrajo matrimonio civil con la citada señora.

Un capitán de corbeta dió cuatro vivas de mala gana

El periódico "Claridad" dice lo siguiente: "En nuestro número del lunes denunciábamos al ministro de Marina unos manejos de la oficialidad. Hoy volvemos a insistir, concretándonos al acto de dar conocimiento a la dotación del crucero "Miguel de Cervantes" de la toma de posesión del nuevo Presidente de la República.

Sabemos de buena tinta que se ordenó se leyesen en dicho acto los artículos de la Constitución números 67, 68 y 72.

Pues bien; solo se leyó uno de ellos, pero no por un oficial o un jefe, como parecía natural, dada la trascendencia del acto, sino por un cabo de marinería, siendo este mismo individuo, que debe ser muy querido por sus jefes, el que leyó el nombramiento; después un capitán de corbeta dió tres vivas a la República y uno al Presidente, de bastante mala gana, cuando está mandado se den siete voces de viva la República.

También sabemos que durante la estancia del citado crucero en Canarias se reunieron casi todos los oficiales en un camarín, y dieron estruendosos vivas al fascio y mueras a diversas personalidades del Frente popular".

Se reúne la minoría de la CEDA

Varios actos particulares a las actas de Cuenca

MADRID.—Esta mañana se reunió en su domicilio social la minoría de Acción Popular. A la salida, el señor Carrascal dijo a los periodistas que en la reunión habían informado extensamente los representantes de la minoría en las Comisiones de Agricultura, Hacienda, Instrucción y Actas.

Se examinó—dijo el señor Carrascal—la labor de la Comisión de Actas y se acordó que la minoría haga públicos sus acuerdos sobre este particular. En lo que se relaciona con las actas de Cuenca, la minoría tiene formados varios votos particulares que defenderán los señores Jiménez Fernández y Serrano Suárez.

Ultimamente dijo que mañana se reuniría nuevamente la minoría para tratar de varios asuntos que han quedado pendientes.

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
PALENCIA
Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal
(Encima del Bar Palentino)

EL DEBER DE LOS CATOLICOS ANTE LA COLECTA DEL PROXIMO DOMINGO

Organizada por las Mujeres Católicas, el próximo domingo, 31 de los corrientes, se hará una colecta general en todas las iglesias en favor de los Seminarios.

Muchas necesidades tiene en la actualidad la Iglesia Católica española, y por eso se viene constantemente solicitando el sacrificio de sus fieles. Mas, no es la menor, la de sus Seminarios, el vivero espiritual del clero, el plantel de donde saldrán los párrocos, los predicadores, los doctores en la ciencia de salvarse.

Si ese plantel de sacerdotes no se puede sostener, o si las vocaciones escasean por falta de apoyo económico para los que carecen de fortuna y sienten el llamamiento divino de la vocación, ¿qué responsabilidad contraeríamos los católicos ante Dios y ante los pueblos privados de los Ministros del Altar?

La Iglesia sin sacerdotes no podría cumplir en absoluto su misión divina, porque sin ellos no hay templo, ni altar, ni sacrificio, ni sacramentos, ni piedad, ni vida cristiana sobre la cual cimentar una sociedad fuerte y sana de espíritu y cuerpo.

De ahí que tanto nos importe a los católicos la formación y la vida del sacerdote y que abriguemos la esperanza del éxito de la colecta del domingo en nuestra ciudad. ¿Que ello será un nuevo sacrificio? ¿Quién le duda! Pero, ¿quién puede negar un sacrificio semejante para depositarlo en la mano llagada de Jesucristo, que seguramente nos la extiende para los que hacen sus veces en el Altar?

Una pequeña merma en el menú de la casa, o en la partida para arreglo personal, o en el diario gusto destinado a caprichos o cosas inútiles y quizá nocivas para la salud del alma y del cuerpo y a engrosar el día 31 de la Colecta para el fomento de los Seminarios.

A. PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO
Electro-radiólogo
MAYOR PRAL., 28, segundo.
(De doce a dos)
PALENCIA

SEGUNDO ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
Doña Rita Zurita Díez de Sampedro
que falleció cristianamente en Herrera de Pisuerga el día 30 de Mayo de 1934
D. E. P.
Su esposo Sandalio Sampedro; hijos María-Piedad, Mariano, Sor María de Jesús (Religiosa de la Congregación de la Sagrada Familia), Rita, Gregoria, Josefina, Sandalio y José-Miguel; madre doña Rufina Díez (viuda de Zurita); hija política Micaela Corral Salvador; nietos José-Maria y Mariano; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familiares,
Ruegan a sus amigos no la olviden en sus oraciones.
Los funerales que a las diez de la mañana del día 29 se celebrarán en la Iglesia Parroquial de dicha ciudad, así como todas las misas que se celebren el día 30 en la misma Parroquia, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Burgos y Valladolid y Obispo de Palencia, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La vida en la provincia

Temas del momento Una llamada sincera

El proyecto de ley ampliando la amnistía Los republicanos de izquierda no aceptan una ampliación tan exagerada

Los mercados al día

Quintanilla de la Cueva

NECROLOGICA
Ha entregado su alma a Dios en esta localidad, confortado con los Santos Sacramentos, el respetable anciano de 80 años don Lázaro Gallinas Viciosa, habiendo causado su muerte general sentimiento.

Por el domicilio del finado han desfilado numerosas personas del pueblo y de Cervatos, de donde era natural, para testificar a sus desconsoladas hijas Austreberta y Victoria, hijo político don Luis Pérez, nietos y demás familia, la expresión de su condolencia.

A dichas manifestaciones de duelo unimos la nuestra muy sincera, pidiendo a los lectores de este periódico una oración por el eterno descanso de su alma.

El Corresponsal

Herrera de Pisuergra

NECROLOGICAS
El próximo día 30 del corriente se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la virtuosa y caritativa dama doña Rita Zurita Diez, que tan apreciada fué en vida por su bondad y excelente trato.

Al recordar tan triste fecha, renovamos la expresión sincera de nuestra condolencia a su esposo, el comerciante de esta plaza y respetable amigo nuestro don Sandalio San Pedro Pascual; hijos, hijos políticos, hermanos y demás familia, rogando a los lectores de EL DIA tengan presente en sus oraciones el alma de tan distinguida señora.

Los funerales se celebrarán el día 29 del corriente, en la iglesia parroquial de esta ciudad, y las misas el día 30, rogando la asistencia a dichos actos.

José ZURITA

Herrera, 27-V-36.

Astudillo

En los Salesianos.—Grandioso homenaje a María Auxiliadora, en el que colabora la inmensa mayoría del vecindario.

La familia salesiana de Astudillo tributó el domingo último espléndido homenaje a María Auxiliadora, con motivo de su fiesta.

Fué en su conjunto un magnífico himno de triunfo. El alma del pueblo en toda su efusión cordial vibró plenamente ante la Virgen de San Bosco, como si el día entero hubiera sido una bandeja de plata en que se hiciera entrega a María del corazón de su pueblo.

Fué un homenaje cumbre y

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARA-CIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

A. Murcientes Lerena

CALLISTA
Practicante de la Beneficencia Municipal y Propaganda Católica
Ha trasladado su domicilio a la calle Pablo Iglesias, número 81. Teléfono 191.

E. ROBLES Médico

Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Gonorrea, Vías Urinarias
Electroterapia, Diatermia, Rayos ultravioleta
Análisis Clínicos, Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación).—PALENCIA

Cubiertos de plata de ley

De mesa
De colegial
De niño
De postre
De pescado

Casa Salamanca
Mayor, 53 Palencia

compendio de todos los que, día tras día, le tributó el fervoroso vecindario astudillano llenando por completo las naves del espacioso templo salesiano.

Desde la víspera por la tarde, formáronse ante los confesionarios grandes colas de devotos, que preparaban su corazón para ofrecerle con una santa Comunión a la Virgen de Don Bosco. Dichas comuniones se sucedieron desde las primeras horas de la mañana y sería imposible determinar su número.

En el altar, en trono rosa sobre fondo azul, destacaba la amable figura de María Auxiliadora. La trompetería del órgano moduló sus mejores armonías, y el coro de niños del jardín salesiano urdió sus más bellas canciones. Todo lo tuvo la Virgen: en el altar, trono de luces y al vaho oloroso de azúcares y ahelios con profusión; en el coro, armonías y en el templo en general muchas y ferrosas plegarias.

Todas las misas fueron concurrendas y la totalidad de los fieles se acercó a la mesa eucarística, mientras el coro de niños enfervorizaba los corazones con sentidas letrillas.

En la Misa de diez, el público llenó completamente las amplias naves. El coro interpretó magistralmente la partitura "Pontificali 1.ª", de Perosi, a cuatro voces, y al ofertorio, el "Regina mundi", a seis voces, de Irarri zaga...

Ocupó la sagrada cátedra el señor director don Esteban Ruiz, quien con palabra encendida y fogosa emocionó a los presentes e inflamó los corazones en amor a María.

Después de la Misa, las Celdadoras de María Auxiliadora ofrecieron un "lunch" de honor.

Impone, grandiosa y entusiasta fué la manifestación popular de la tarde, en la que participó todo el pueblo. Una hora antes de la procesión, la iglesia se hallaba abarrotada de público.

Destacaban entre las negras y clásicas mantillas castellanas los blancos velos de la primera Comunión que formaban corte de honor a María Auxiliadora. Después de rezar devotamente el Rosario y hacer el ejercicio del mes, se organizó la procesión. Fué un verdadero plebiscito popular; ¡cuántas personas, 1.000, 2.000?, es expuesto el calcular... la mayoría, la inmensa mayoría de Astudillo. Largas hileras de niños y hombres jóvenes y compactas filas de mujeres desfilaron en correctísima formación por las calles, alternando letrillas, avemarias, marchas de procesión y Rosario, todo en magnífica síntesis, para aclamar a María Auxiliadora. Las calles por donde pasó la procesión, engalanadas con vistosas colgaduras y tapizadas de flores.

Abrió paso la Cruz y a continuación niños del oratorio festivo, aspirantes misioneros, Antiguos Alumnos, presididos por el banderín de la Asociación, haciendo cortejo a la estatua de San Juan Bosco, Caballeros de María Auxiliadora, y detrás las 400 damas de la Archicofradía. Por último, el coro de niños de primera Comunión y clero, precediendo a la imagen de María Auxiliadora, a la que seguían los ministros sagrados.

La procesión recorrió todo el pueblo, y después de dos horas entró de nuevo en la iglesia la venerada imagen entre las aclamaciones de todos.

El señor director subió al púlpito para agradecer la asistencia y cooperación de todos a la procesión, y en encendidas palabras invocó la protección a María Auxiliadora sobre el católico pueblo astudillano.

A continuación se dió la bendición con S. D. M., y se cerró la magnífica apoteosis con la Salve española cantada a coro por todo el numeroso pueblo congregado en la iglesia.

Ha quedado patentizado una vez más el gran cariño que sienten los astudillanos por la benemérita Institución Salesiana.

El Corresponsal

Barcenilla de Pisuergra

UNA BODA
El día 23 de los corrientes con trajeron matrimonio en la iglesia parroquial de la Asunción, el guardia civil del puesto de Orbó, Victoriano Andrés Alonso, natural de Mudá, y la bella y simpática joven de esta localidad Esperanza Vélez Roldán.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Pedro Vélez, tío de la novia, y actuaron de padrinos en la nupcial ceremonia don José Vielva y doña Marina Vélez.

Como testigos firmaron el acta matrimonial don Froilán Herrera, maestro nacional de Rueda, y don Severino Olea.

Asistieron numerosos familiares y amigos de ambos contrayentes, que fueron espléndidamente agasajados.

Sinceramente deseamos a los recién casados muchas felicidades en el nuevo estado que han abrazado.

El Corresponsal

25-V-1936.

Se posesionan los nuevos consejeros de la Generalidad de Cataluña

BARCELONA.—Esta mañana se posesionaron de su cargo los nuevos consejeros de Agricultura y Sanidad.

El de Gobernación dijo que marcharía a Madrid para asistir a la reunión de la Junta de Seguridad y expuso su creencia que dentro de poco pasaría a la Generalidad el Orden público.

El señor Companys, estuvo esta mañana preparando el discurso que pronunciará en el Parlamento de la Generalidad, como presentación del nuevo Gobierno.

DILIGENCIAS POR LA MUERTE DE LOS HERMANOS BADIA
BARCELONA.—El Juzgado que entiende en el sumario por la muerte de los hermanos Badia, ha realizado esta mañana diversas diligencias.

Sostuvo varios careos entre algunos detenidos y testigos que declararon ante el juez. Parece que estos careos no dieron resultado alguno.

Nunca tuve el valor de escribir para un periódico, por estar convencido de que carezco de condiciones para ello; pero hoy, sin el menor deseo de molestiar a nadie y aun percatado de lo delicado que es a lo que me he de referir, allá van unas consideraciones que me sugiere la experiencia que da la vida.

Conocido es de todos, por simples observadores que seamos, lo entreciada que al presente está la cuestión social.

¿Qué causas pueden ser las originarias? Entiendo, que la falta de clara visión de la realidad y principalmente, de caridad.

Es lamentable, pero también cierto, que con frecuencia se cometen abusos por los patronos contra los obreros; bien no pagándoles el jornal que deberían, bien exigiéndoles trabajar en días que no debieran.

Los más de los patronos, de los de arriba podríamos decir, por el hecho de serlo, suelen llamarse de "derechas católicas", circunstancia ésta que hacen más dignos de censura los abusos.

No desconozco que los que nos llamamos de "derechas" unos lo somos por defender la religión cristiana, base de todo cuanto puede contribuir al bien estar, la familia, el orden, y cuanto lleva tras de sí; y otros, los más, por defender sus bienes de fortuna, sus comodidades y... no digamos eso, que según un antiguo aforismo, "saca la puerta de quicio".

¿No es cierto que los favorecidos de la fortuna y cuantos nos creemos lo que antes digo, no cumplimos ni a medias con las obligaciones que tenemos en el orden social y económico para con los de abajo?

Los de arriba, los afortunados en bienes atienden con holgura a sus necesidades y algunas veces no necesidades, mientras que los de abajo carecen hasta de un pedazo de pan para sus hijos, ¿qué hacen en este caso? Los más, permanecer impasibles.

Ha tenido ocasión de conocer unos hechos no ha mucho ocurridos entre personas que se llaman de "derechas" que el que es católico práctico no tiene más remedio que reprocharlos como indignos; y al que no lo es, o a medias ¡cualquiera cosa le hacen ser!

¿Cuántos de los de arriba están dispuestos a hacer algún favor o sacrificio por defender los ideales que dicen tener, o a los afeos? No es bastante el ejemplo que nos dan los otros; ya que los más, en tratándose de don Dinero, no tocan, que es el ídolo predilecto.

Me precio de "católico" práctico. Si así no fuera ¿a quién había de temer que me impidiese conseguir cuanto me propusiese en el orden material? ¿A la justicia? ¡Bendita justicia!, pero no sería obstáculo para ello.

Para muchos, tratándose del "dinero", ni existe caridad, ni catolicismo, ni amigos, ni nada. ¡Cuántos egoísmos y qué poca comprensión tenemos! Sí. Nadie.

MADRID.—El proyecto de ley de ampliación de la amnistía ha motivado discrepancias entre las minorías republicanas de izquierda y los socialistas. Esto ha dado lugar a que presenten los representantes socialistas diez votos particulares a dicho proyecto de ley, entre los cuales figura uno pidiendo que se consideren comprendidos en la amnistía los delitos de caza y pesca, siempre que sean cometidos por personas que se encontrasen en paro forzoso y careciendo de recursos.

Otro que se consideran igualmente incurso en la ley de Amnistía los delitos de robo de acetuna, bellotas, cereales, etcétera, cuando la sustracción no represente importe mayor de mil pesetas, cuando concurren las mismas causas de paro.

En octubre se celebrará en Madrid la Semana Social

En el mes de octubre próximo se celebrará en Madrid la Semana Social correspondiente a 1936, que tratará de temas del mayor interés actual, según programa que está a punto de ultimar la Comisión organizadora. El Cardenal Primado ha enviado a los organizadores una carta en que exalta los propósitos de los organizadores y hace constar la importancia de estas Semanas Sociales, tan necesarias para difundir la doctrina católica en materia social en los actuales momentos.

La Sociedad de Amigos de las Semanas Sociales de España se ha encargado de la propaganda y organización de la actual Semana Social de Madrid.

desconoce que un "a medias", o "emboscado" causa mucho más daño que diez a cara descubierta. ¡Y cuánto ocurre desgraciadamente entre los que se dicen "de derechas".

Conservador soy yo, dicen muchos. Conserva-durcs y tierras es lo que más abunda.

El que esto escribe ni es patrono ni obrero. Es un humilde funcionario municipal, que por su cargo tiene que intervenir en la resolución de asuntos de orden social. ¡Y qué pena da ver cómo contribuyen los patronos en algunos casos a la existencia de lo que tanto daña como abunda!

Señores de arriba o acaudalados; hombres de derechas todos: Antepongamos la caridad a toda otra circunstancia, bien de dinero, política o lo que sea, haciendo que el ejemplo sea fiel reflejo de lo que nos precisamos, y no demos lugar a que con nuestra incomprensión y egoísmos vengan los otros y nos quiten, no solamente la religión cristiana, la familia, el orden, el dinero a los que lo tienen, sino hasta la misma existencia.

P. Renedo.

En otro se pide que todos los funcionarios amnistiados se reintegren a los puestos que debían ocupar, de no haberse separado de sus cargos y que se les abonen los sueldos devengados. En otro, que se comprendan en la amnistía los delitos de robo perpetrados con motivo de rebellón o sublevación.

Las minorías republicanas se han opuesto a que se incluyeran en la ley de Amnistía estas modificaciones, y esa es la causa del crecido número de votos que formula la minoría socialista.

A éstos hay que añadir uno de la minoría de la Esquerra, en el que pide que sean reintegrados a sus puestos los militares que tomaron parte en la sublevación de 1934 en Cataluña.

Antonio Bujedo Villagrà
Aparato digestivo
Valentin Calderón, n.º 7, 2.º
DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Valentin Calderón, 16, (antes San Juan)
PALENCIA

Los expedientes contra jueces y magistrados

La Sala de Gobierno del Supremo será quien los resuelva

MADRID.—Dos expedientes de corrección disciplinaria se tramitan en la actualidad contra jueces y magistrados, según manifestó el presidente del Supremo. Afecta el primero a un juez de Madrid por quejas de un abogado. El segundo se instruye contra el presidente y los dos magistrados de la Sección segunda de la Audiencia provincial que intervinieron en el juicio contra los promotores de desórdenes en el paseo del Prado.

De este último expediente ha sido designado juez instructor el magistrado del Supremo don Onofre Sastre. La designación se ha hecho automáticamente y en razón inversa a la antigüedad del cargo.

Del otro expediente es juez el señor Bellón, y en nada se relaciona con la actuación de los magistrados en determinados juicios. La designación del señor Bellón ha sido también automática.

Añadió el presidente que cuando los jueces instructores den por terminado los expedientes los elevarán con propuesta a la Sala de Gobierno del Supremo, que en definitiva resolverá, ya que es el único organismo con facultades legales para ello. El acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo puede ser: absolución, corrección, traslación o destitución. En este último caso el expediente sufrirá tramitación distinta.

La instrucción de los expedientes en nada se relaciona con el último proyecto de ley de Justicia sobre responsabilidad de jueces y magistrados.

Sastrería de VELAZQUEZ
La más surtida. La más económica. La más recomendada.
La más popular. La más elegante. La preferida por el público.
Siempre Mayor Pral. 133
(antes Rubio y VELAZQUEZ)

PINTADOS EXCLUSIVOS
ESTAMPADOS
POLO
BARATISIMOS
Mayor, 91. Teléfono, 5.

KOHLER
170 grs. 1.10 pts. Chocolate Familiar Superfino
170 grs. 1.10 pts. Chocolate con leche Superfino
200 grs. 1.05 pts. Familiar Popular
LA MARCA DE FAMA MUNDIAL

VALLADOLID
Persiste la tónica de anteriores mercados. Las partidas en mente a fábricas se cotizaban a 37 y 37,50 pesetas los 100 kilos. Las ofertas pretenden a 38 y 39 pesetas los 100 kilos en punto de origen.

Cereales
Trigo, 37,50.
Cebada, 33.
Centeno, 33.
Maíz de Orense, 41,50.
Plata, 50.
Avena, 32.
Algarrobas, 35,50.
Todo en pesetas los 100 kilos.

Harinas
Selectas, de 53 a 55.
Extras, de 50 a 52.
Integrales, de 48 a 49.
Todo en pesetas los 100 kilos.

Salvados
Tercerillas, de 34 a 36.
Cuartas, de 22 a 24.
Comidilla, de 19 a 20.
Todo en pesetas los 100 kilos.

VILLADIEGO
Trigo, a 60 reales la fanega.
Centeno, a 52.
Cebada, a 44.
Avena, a 31.
Yeros, a 64.
Escarrota, a 38.
Tifos, a 54.
Garbanzos, a 192.
Algarrobas, a 58.
Habas, a 62.
Guisantes, a 70 la fanega.
Alubias, a 10, 12, 16 y 18 lemin.

Patatas, a 8 y 10 arroba.
Ovejas emparejadas, de 40 a 65 pesetas.
Corderos macacos, a 1,50 kilo.
Lechazos, a 2 y 2,25 pesetas kilo.

Cabritos, a 2,50.
Cerdos al destete, de 40 a 65 pesetas uno.
El mercado ha estado bastante animado habiéndose presentado mucho ganado que se vendió todo a los precios indicados.

Compañía Telefónica Nacional de España

CAPITAL DESEMBOISADO: 600 MILLONES DE PESETAS
A partir del 1 de junio próximo, se pagará a las acciones preferentes contra cupón número 47, un dividendo a cuenta de pesetas 7,86, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, filiales o agencias:
Hispano Americano, Uruguay, Bilbao, International Banking Corporation, Español de Crédito, Hispano Colonial, Marsans, S. A., S. A. Arnús Garbí, Urquijo Catalán, Herrero, Guipuzcoano, Mercantil, Pastor.

Madrid, 14 de mayo de 1936.—
F. Martín de Nicolás, Vicepresidente general.

BALNEARIO
CALDAS DE OVIEDO
Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarrros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Automóvil desde Oviedo
15 de junio a 30 de septiembre

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Mayor Pral., 142, 2.º
PALENCIA

COMENTARIO POLITICO AL DIA

La actuación del Gobierno en relación con el orden público y la depuración en la Magistratura.—El criterio de las oposiciones no se atiende para nada.—La última victoria de Prieto sobre Largo Caballero

MADRID.—Aun cuando se afirma que al Gobierno llegan por conducto de los ministros de Gobernación y Trabajo, determinadas sugerencias dirigidas al mejoramiento del problema de orden público, las decisiones del Consejo en su reunión de ayer no se estiman como sintoma de una nueva tónica de energía frente a las presiones revolucionarias.

Las oposiciones siguen considerando por otra parte, como peligrosas las normas relativas a la Jurisdicción y Magistratura en cuanto supeditan la Justicia a una política.

El Gobierno adoptó ayer nuevas medidas en la política llamada de republicación de la Justicia. Se vuelve, con algunas modificaciones, al decreto Albornoz sobre las categorías, de modo que el ministro podrá designar para los diferentes puestos judiciales a los jueces o magistrados que crea oportuno, sin tener en cuenta la categoría.

Se activará, además, la aprobación de la ley de jubilaciones. El fiscal de la Sala segunda de la Audiencia de Madrid ha sido trasladado a Barcelona.

Parte de esta actuación del Gobierno, es muy comentada la de otras autoridades y en especial de los gobernadores. Las presiones revolucionarias surten efecto para acceder a pretensiones que la economía no puede resistir y se ha dado el caso de Valencia en que, al exponer la Compañía de Tranvías que era imposible acceder a las peticiones de los obreros, la primera autoridad provincial ha decidido incautarse de la empresa sirviéndose de la ley de Orden público.

Sin duda es el deseo de recoger este ambiente el que ha movido a don Miguel Maura a iniciar el domingo con una conferencia, radiada desde el Palacio de la Música, una campaña política. Entiende que hay que acabar con el espectáculo de que no se oigan más voces que las de los revolucionarios y que en los actos públicos la más moderada que se escuche sea la de Prieto.

A ello contribuye la actitud del monólogo de la Cámara, en la que no se atiende para nada al criterio de las oposiciones, y a la que llega también la presión extremista. Sistemáticamente se rechazan las enmiendas, y quienes en los pasillos se hacen eco del descontento general y aprueban las ideas de algunas enmiendas, luego votan en contra de éstas. Así ha ocurrido

con las del señor Giménez Fernández, que durante toda la tarde estuvo defendiendo reformas a la ley de Revisión de desahucios de fincas rústicas. Propuso que se exceptuaran de la revisión los desahucios realizados por falta de pago; que, en todo caso, se pague lo adeudado previamente; que cuando el arrendatario ha abandonado la tierra a título oneroso devuelva lo percibido. No se ha aceptado. Y puede darse el caso de que el propietario se quede sin el dinero y sin el cultivo directo de la tierra.

Tampoco se han tenido en cuenta las enmiendas encaminadas a que no se ampare al gran arrendatario contra el pequeño propietario, ni otras, que casi todos los republicanos aprueban en su fuero interno y aun en los pasillos.

Ha prevalecido la presión socialista, como pudo comprobarse ante la enmienda del señor Gallarza. El señor Giménez Fernández hizo ver el disparate que representaba, pero se acordó que las costas de los juicios caigan siempre del lado del demandante. Después se dieron al guiso cuenta del disparate y se intenta subsanar en parte por un artículo adicional.

Parece que huelga decir que con los temas aludidos comparte la actualidad de los comentarios la fase virulenta porque atraviesa el conocido pleito socialista.

Se da por descontado que el señor Prieto ha logrado una nueva victoria sobre el sector extremista que dirige el señor Largo Caballero, y se asegura que a estos éxitos, seguirán otros, incluso el de un acuerdo de los organismos directivos del partido en el sentido de considerar conveniente la colaboración con un Gobierno republicano.

Se insiste en el que el señor Prieto cuenta para sus planes con 47 diputados socialistas; es decir, con la mayoría dentro del grupo.

El señor Largo Caballero se reunió en una de las sesiones de la Cámara con los señores Araquistáin, Llopis, De Francisco y otros diputados que le siguen, seguramente para tratar del pleito del partido y adoptar resoluciones que no pudo conocer la Prensa, porque los reunidos se encerraron en una gran reserva.

El señor Largo Caballero se reunió en una de las sesiones de la Cámara con los señores Araquistáin, Llopis, De Francisco y otros diputados que le siguen, seguramente para tratar del pleito del partido y adoptar resoluciones que no pudo conocer la Prensa, porque los reunidos se encerraron en una gran reserva.

El señor Largo Caballero se reunió en una de las sesiones de la Cámara con los señores Araquistáin, Llopis, De Francisco y otros diputados que le siguen, seguramente para tratar del pleito del partido y adoptar resoluciones que no pudo conocer la Prensa, porque los reunidos se encerraron en una gran reserva.

El señor Largo Caballero se reunió en una de las sesiones de la Cámara con los señores Araquistáin, Llopis, De Francisco y otros diputados que le siguen, seguramente para tratar del pleito del partido y adoptar resoluciones que no pudo conocer la Prensa, porque los reunidos se encerraron en una gran reserva.

El señor Largo Caballero se reunió en una de las sesiones de la Cámara con los señores Araquistáin, Llopis, De Francisco y otros diputados que le siguen, seguramente para tratar del pleito del partido y adoptar resoluciones que no pudo conocer la Prensa, porque los reunidos se encerraron en una gran reserva.

El señor Largo Caballero se reunió en una de las sesiones de la Cámara con los señores Araquistáin, Llopis, De Francisco y otros diputados que le siguen, seguramente para tratar del pleito del partido y adoptar resoluciones que no pudo conocer la Prensa, porque los reunidos se encerraron en una gran reserva.

El señor Largo Caballero se reunió en una de las sesiones de la Cámara con los señores Araquistáin, Llopis, De Francisco y otros diputados que le siguen, seguramente para tratar del pleito del partido y adoptar resoluciones que no pudo conocer la Prensa, porque los reunidos se encerraron en una gran reserva.

El señor Largo Caballero se reunió en una de las sesiones de la Cámara con los señores Araquistáin, Llopis, De Francisco y otros diputados que le siguen, seguramente para tratar del pleito del partido y adoptar resoluciones que no pudo conocer la Prensa, porque los reunidos se encerraron en una gran reserva.

El señor Largo Caballero se reunió en una de las sesiones de la Cámara con los señores Araquistáin, Llopis, De Francisco y otros diputados que le siguen, seguramente para tratar del pleito del partido y adoptar resoluciones que no pudo conocer la Prensa, porque los reunidos se encerraron en una gran reserva.

El señor Largo Caballero se reunió en una de las sesiones de la Cámara con los señores Araquistáin, Llopis, De Francisco y otros diputados que le siguen, seguramente para tratar del pleito del partido y adoptar resoluciones que no pudo conocer la Prensa, porque los reunidos se encerraron en una gran reserva.

PARLAMENTARIAS Queda derogada la ley de desahucios de fincas rústicas de 1935

El ministro de Agricultura anuncia la presentación de un proyecto de ley para convertir a los colonos en propietarios

MADRID.—Se abre la sesión a la hora de costumbre. Preside el señor Martínez Barrio. El presidente de la Cámara da cuenta de haber recibido un expediente relativo a una sentencia incumplida del Tribunal Supremo, cuya responsabilidad, según parece, cae de lleno sobre el que fué ministro de Hacienda señor Marraco. Dice que queda el expediente en la secretaría de la Cámara para que se informen debidamente los diputados antes de mandarlo al Tribunal de Garantías.

Se pone a votación el puesto de vicepresidente segundo de la Cámara para sustituir al señor Sánchez Albornoz y resulta elegido el señor Fernández Clérigo. Se aprueban varios proyectos de ley de escasa importancia, y seguidamente se reanuda la discusión sobre la ley de desahucios de fincas rústicas.

El señor Madariaga (don Di-

La salubridad de un hogar se centuplica, lustrando suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON

mas) presenta un voto a un artículo adicional y le es recusado, siendo aprobado el artículo noveno.

El señor Jiménez Fernández consume un turno en contra del artículo décimo, y se aprueba después el artículo, quedando derogada la ley de desahucios de fincas rústicas de 1935.

Se da cuenta de otro proyecto de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley derogando el de la Reforma Agraria de primero de agosto de 1935, poniendo nuevamente en vigor la de 15 de septiembre de 1932.

Consumo un turno en contra el señor Florenza y otro el señor Jiménez Fernández, siendo contestados por la Comisión, y después hace un resumen el ministro de Agricultura, quien anuncia que llevará a la Cámara tres proyectos, el que se discute, añade, restablecerá el anterior. Se refiere a los asentamientos de fincas rústicas, diciendo que se ha hecho por dos procedimientos, el colectivo e individual, según conviniere en los casos planteados.

Otro proyecto que llevará a la Cámara será el del problema ganadero, diciendo que se están sacrificando muchas reses por los particulares, no sabe si por beneficiar la Agricultura o por hacer daño a la República, llamara de "Conversión en propietarios de los colonos."

Queda terminada la discusión, de totalidad del proyecto de Agricultura sobre derogación de la Reforma Agraria, y el presidente suspende el debate y levanta la sesión a las nueve y cinco de la noche, para reanudarla a las diez y media, con objeto de que los diputados dediquen a la misma a la explicación de ruegos y preguntas.

A las doce menos veinte de la noche el señor Martínez Barrio abre la sesión. En el banco azul el ministro de Estado. En los escaños hay diez diputados.

En las tribunas se ve únicamente a varios toreros que van a escuchar el ruego que sobre su conflicto va a formular un diputado.

El señor Alvarez Angulo habla de la crisis de los mineros de Jaén diciendo que no pueden seguir en ese estado a causa de que varios propietarios de minas han cerrado sus explotaciones. Pide al ministro resolver este problema y que se lleve el asunto a la Junta Nacional del Puro.

El ministro de Estado dice que el Gobierno se ha venido ocupando del problema con gran interés, muy especialmente de los problemas mineros.

El señor Alvarez Angulo insiste y da las gracias. El señor Aguilar se ocupa de las plazas dadas en el Conservatorio de Música de Sevilla.

El señor Berabue habla de la situación de funcionarios y tras lado de los mismos, diciendo

que no se les echa de los pueblos donde están sino que se les invita a ir a la cárcel.

Tiene frases de gracia por lo que promueve algunas carcajadas en las derechas con protestas de las izquierdas que le interrumpen frecuentemente diciendo que igual hicieron los del anterior bienio con ellos.

Ahora resulta, dice el orador, que todo lo que pasa en España desde los tiempos de Recaredo es culpa de las derechas.

Habla también de un car-

tor provincial de Primera Enseñanza, aportando los datos y haciendo las observaciones y alegaciones que estimen pertinentes acerca de la situación que crea dicho problema en la localidad respectiva y para ello, el ministro de Instrucción Pública acordará un plazo no inferior a quince días para que puedan tener lugar dichos informes, los cuales, debidamente clasificados y por conducto de las Inspecciones provinciales, se elevarán a la superioridad.

Segundo. Hasta tanto que el ministerio de Instrucción Pública no esté en posesión de los informes indicados y pueda, por tanto, resolver con perfecto conocimiento de causa, se suspende toda medida de substitución.

Tercero. Las escuelas actualmente en funciones seguirán en su actividad docente hasta la terminación del presente curso escolar.

Cuarto. El Gobierno evitará toda medida de incautación con traria a la ley.

Anuncie usted en EL DIA DE PALENCIA MAYOR, 15 APARTADO 34

ANUNCIOS POR PALABRAS

El pueblo comenta con gran ilusión, desfila la gente, pero que a mon-

SE VENDE o arrienda una casa, calle Pablo Iglesias, número 55, junto al Santo San Pedro, con una vivienda amplia y locales para cuartos o almacén, con corral y accesorio; informarán: Plazuela de la Catedral, número 15.

SE VENDE una vaca suiza, dando abundante leche, y un toro de año y medio de la misma raza; para verles y tratar, en Boadilla del Camino, con Secundino López.

VENDESE 40 reses lanaras, doce con cria, de diversas edades. Amancio de la Hera Villalba de Guardo.

VENDESE vaca holandesa, dando abundante leche, o se cambia por terneros. Informes: Marcelino Román, en Antiguiedad.

VERANEANTES. En Saldaña se alquilan cuatro viviendas recientemente terminadas y de construcción moderna, en el sitio más bonito. Para tratar, en Saldaña, con Jerónimo Jubete Gutiérrez.

PROXIMAS a la Escuela de Capataces-regantes, se venden cuatro fincas de regadío y una de secano. Facilidades de pago. Informes: en EL DIA.

tero se puso al frente de la masa de la cartería para promover un conflicto en una determinada capital y había de la fraternidad universal, diciendo que no cree en ella porque lo que se quiere hacer en España es un modo de revolución igual que la francesa.

Habla seguidamente Pestaña que pide al ministro explique la situación de los secretarios y auxiliares de los Jurados Mixtos después de la ley de 27 de junio.

El señor Gamazo se refiere al problema de los alojados, que son ilegales y están prohibidos, mas sin embargo se obliga a tener alojados en todas partes.

El señor Bermúdez Cañete desarrolla una interpelación sobre la salida de dinero y el crédito de pesetas 45,000 habilitado por el Ayuntamiento de Madrid para el viaje del alcalde, don Pedro Rico, y siete concejales a Berlín para asistir al Congreso de Ciudades.

Con este motivo se promueve un regular escándalo.

El señor Barcia da explicaciones sobre la exportación de dinero, y don Pedro Rico defiende el viaje a Berlín y las dietas de los que han de ser congresistas.

El señor Badía expone un ruego sobre el pleito taurino actualmente existente, y habla con detalle de la campaña que se está haciendo en Méjico alrededor de este asunto.

El ministro de Estado le contesta.

A la una de la madrugada se levanta la sesión.

La Liga presenta una proposición a las Cortes sobre la sustitución de la enseñanza religiosa

MADRID.—La proposición no de ley presentada por la Liga, y que firma en primer lugar el diputado señor Trias de Bes, dice así: "Al Congreso: Los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la consideración de la Cámara la siguiente proposición no de ley:

Teniendo en cuenta los evidentes trastornos para la enseñanza y los indiscutibles perjuicios que a la clase escolar y a sus familias ocasionaría una brusca interrupción de la labor docente, la necesidad de que por el ministerio de Instrucción Pública sea conocida con la mayor exactitud la situación de la enseñanza en las localidades afectadas por la llamada sustitución de la enseñanza religiosa, así como de evitar abusos y extralimitaciones, que con el pretexto de este problema se cometan, el Congreso acuerda:

Primero. Las entidades culturales, las Asociaciones de Padres de Familia y Agrupaciones de vecinos de las localidades afectadas por las disposiciones, podrán informar ante el inspec-

tor provincial de Primera Enseñanza, aportando los datos y haciendo las observaciones y alegaciones que estimen pertinentes acerca de la situación que crea dicho problema en la localidad respectiva y para ello, el ministro de Instrucción Pública acordará un plazo no inferior a quince días para que puedan tener lugar dichos informes, los cuales, debidamente clasificados y por conducto de las Inspecciones provinciales, se elevarán a la superioridad.

Segundo. Hasta tanto que el ministerio de Instrucción Pública no esté en posesión de los informes indicados y pueda, por tanto, resolver con perfecto conocimiento de causa, se suspende toda medida de substitución.

Tercero. Las escuelas actualmente en funciones seguirán en su actividad docente hasta la terminación del presente curso escolar.

Cuarto. El Gobierno evitará toda medida de incautación con traria a la ley.

VENDESE dos chivas, con sus crias, a escoger. Dirigirse a Emeterio Pastor, en San Cebrían de Campos.

SE VENDE 30 ovejas emparejadas; carro par mulas seminuevo. Tratar, Angel Herrero, Villameriel.

VENDESE máquina segadora a medio uso, a escoger entre dos. Para tratar, en Amayuelas de Arriba, con Mariano Pérez.

VENDESE vaca superior recién parida, abundante leche. Atilano Illana, en Capillas.

Desde Madrid Conferencia del señor Marfil en la Academia de Jurisprudencia

"La organización del Estado y los elementos económicos"

Formando parte del ciclo decorporativismo de Estado y de conferencias organizado de común acuerdo por la Academia de Jurisprudencia y Unión Económica, ha disertado en dicha Academia el director de Estudios de la segunda de dichas entidades, don Mariano Marfil, acerca del tema "La organización del Estado y los elementos económicos".

Después de un saludo a la Academia y una justificación del tema elegido, empezó por manifestar que nadie duda en los momentos actuales que el Estado se halla en crisis y necesitado de reformas. Las naciones modernas, oscilan entre la dictadura de uno u otro matiz; pero el hecho es, que la organización estatal de la pre-guerra se tambalea y que incluso los países de régimen parlamentario buscan una fórmula de organización del Estado que haga compatible la libertad con la eficacia.

Esto justifica el que los elementos económicos sientan la preocupación de cómo deben organizarse para influir en el nuevo Estado que se crea. Rechaza, desde luego, el conferenciante, el concepto de que en la vida moderna haya que atender sólo a la economía: esto es una faceta de la vida nacional, pero ni a la economía se la puede desligar del Derecho ni de la Moral, ni tampoco se puede olvidar que hay otros pensamientos y sentimientos que requieren atención.

Después de examinar las doctrinas del Estado, desde las individualistas que defienden el Estado gendarme, a las socialistas y totalitarias que divinizan al Estado atribuyéndole toda suerte de funciones, vino a parar en una fórmula armónica consistente en la distinción, no superada, del fin permanente que cumple el Estado que es declarar y realizar el derecho y los fines históricos o nacionales que corresponden a la sociedad, pero en los cuales el Estado tiene deberes de estímulo, auxilio, vigilancia, suprema dirección y suplencia cuando la sociedad no los realiza.

El primer movimiento instintivo que sienten los elementos económicos para pelear en las determinaciones del Estado, es el de formar partidos políticos. El señor Marfil se muestra contrario a los partidos políticos de carácter puramente económico, recordando los fundamentos básicos que deben tener estas organizaciones, la imposibilidad de que en el seno de ellas marchen de acuerdo los patronos en algunos puntos, incluso de carácter económico (citando como ejemplos el relativo a la casa comercial, a la formación de tratados de comercio, al Arancel y a la devaluación) y, desde luego, la imposibilidad de ponerse de acuerdo solo por el hecho de un sentimiento económico en todo lo que rebase precisamente ese carácter. Los partidos tienen que ofrecer una idea global que se nutre, se ramifica y florece en todas las actividades humanas.

Rechazó asimismo el señor Marfil la idea de un Parlamento económico y examinó a continuación el corporativismo. Después de una exposición de antecedentes históricos, estableció una diferenciación total entre el

profesional, por razón de su origen, su carácter, funcionamiento, influencias, duración, organización y finalidad. Examinó como ideas corporativas típicas la fascista, la de la ley suiza del cantón de Friburgo y la de las asociaciones profesionales francesas de Flandin, manifestándose partidario de una organización profesional corporativa libre y voluntaria que busque su influencia, en su propia fe y fortaleza, creada de abajo arriba con substantividad propia y no de arriba abajo como reflejo de un Poder dictatorial que la interviene y utiliza conduciendo a la doctrina de los Estados dictatoriales o totalitarios que en la economía llevan al socialismo y en la cultura a una divinización pagana del Estado en el que quedan disueltas las esencias individuales, que son la base inexcusable del progreso humano.

Las tres funciones esenciales que los elementos económicos pueden realizar a través del Estado son: las de asesoramiento, las de intervención legislativa y las de intervención en la vida administrativa provincial y local. La primera se realiza por medio de los Consejos de economía en los que estén equiparados, en función y en facultades, los elementos técnicos del Estado y los económicos de las actividades productoras privadas; la intervención legislativa debe realizarse a través de una segunda Cámara en la que estén representados los elementos económicos distribuidos en profesiones, tanto patronales como obreras, pero con otras representaciones de actividades humanas culturales de la vida regional, provincial, local, etcétera. Y en cuanto a la intervención administrativa en la vida provincial y local se basó en el proyecto que ha redactado el Comité técnico de Francia para la reforma del Estado, en el que se establece que en los Consejos regionales y Consejos comunales haya representantes de las Cámaras de Comercio, Industria, Agricultura y Federaciones sindicales patronales y obreras.

El señor Marfil terminó manifestando que no se necesita sólo tener la concepción y la voluntad de una política económica, sino que hay que poseer el instrumento y el cauce para realizarla y que, aun cuando ello se lleve a cabo en una labor lenta, no debe desmayarse porque estas labores lentas son precisamente las más eficaces.

Al final de su brillante disertación el conferenciante fué muy aplaudido.

PIORREA

Enfermedades rebeldes. Pída folleto gratis. Ruiz Jiménez, 4. Farmacia. MADRID.

UN LIBRO INTERESANTE

"La oveja churra de Tierra de Campos" Original del agrónomo don Gregorio Matallana De gran interés para ganaderos.—De venta en todas las librerías

Alejandro González SASTRE Mayor Pral., 60. — PALENCIA. Tiene el gusto de anunciar a su distinguida clientela y público en general, que a partir de esta fecha cuenta en su Sastrería con un excelente cortador, especializado en las principales casas de Londres, Madrid y París

Banco HERRERO Oviedo PALENCIA CONSEJO DE ADMINISTRACION: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero y don Manuel M. de Azcoitia Herrero Sucursales Ariondas, Astorga, Benavente, Boal, Cangas del Narcea, Cangas de Onís, Colunga, Cudillero, Grado, Infiesto, La Felguera, León, Lluarca, Llanes, Mieres, Moreda, Nava, Navia, Pola de Allende, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pola de Siero, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Trubia, Vegadeo, Villaviciosa y Zamora. Cuentas corrientes con interés. Caja de Ahorros: 2 1/2 por ciento. Compraventa de toda clase de valores.

USANDO AZUFRE SUBLIMADO FLOR quedará sano y salvo vuestro VIÑEDO 99/100 % de pureza garantizada EXENTO DE ARSENICO CALIDAD Y PRECIO SIN COMPETENCIA Fabricación de la Cia. Azufrera del N. O. de España, Vigo Pedidos al Agente general: LEON LUCERET, Apartado 21. SAN SEBASTIAN

Los asuntos de Justicia, son los que privan estos días

Se dice que una mujer llegará por primera vez a formar parte de los Tribunales de Justicia

En estos días los asuntos que privan son los referentes a la Justicia, aparte, naturalmente, del estado social y de orden público del país.

Ha pasado al orden del día el dictamen sobre el jurado que ha de entender en la responsabilidad de jueces y magistrados; está ya en el orden del día, listo para ser discutido, incluso hoy mismo, si se quiere. Desde luego, prevalecerá en la discusión antes que la Amnistía. Para ésta no hay prisa en vista de las divergencias existentes entre los aliados de izquierdas. Divergencias que incrementan la impresión de inestabilidad. La jubilación de jueces y magistrados ha pasado a la Comisión de presupuestos, porque los diputados de derecha han recordado los preceptos legales que obligan a este trámite.

Sobre las jubilaciones han surgido algunas vacilaciones dentro del Frente Popular. La rebaja propuesta es a los sesenta y siete años; pero algunos piensan

si no sería cosa de fijarla en los setenta—sólo dos años de rebaja—, porque, al parecer, el proyecto de los sesenta y siete incluye en su jubilación a algunos magistrados del Supremo, que no son del caso.

El número de vacantes en el Supremo depende del criterio que prevalezca; pero al menos habrá dos y ya algunos sectores de izquierda propugnan para la sustitución tres nombres políticos, ajenos a la magistratura. De prosperar estas iniciativas, llegaría por primera vez la mujer a los Tribunales de Justicia y empezaría por el más alto. Se trata de una dama, diputada en las actuales Cortes y en las Constituyentes. Se habla también de un ex diputado de las Constituyentes.

Al proyecto sobre responsabilidad de jueces y magistrados hay presentados varios votos particulares y enmiendas de la C. E. D. A. En los turnos de totalidad intervendrá el señor Calvo Sotelo. Ha prosperado una su-

El pleito de los toreros

Se someterá al J. Mixto

MADRID.—Anoche se reunió la Directiva de la Asociación de Toreros, que terminó muy entrada la madrugada de la reunión.

En la misma se acordó someter el pleito a lo que dictaminen los Jurados mixtos.

Mañana, en la Monumental, torearán los diestros Bienvenida, Ortega y La Serna.

El matador de toros Marcial Lalanda ha prometido no torear hasta tanto no esté resuelto el conflicto planteado entre los toreros nacionales y mejicanos.

Pequeñeces

Los toreros, no ya de uno en uno, si no en cuadrilla, como cuando hacen el paseillo en el redondel, van entrando en la cárcel.

Los toreros deben estar allí en mayoría a estas horas. El contagio de la traumatización en los presos va a ser un hecho.

La gestión del señor Guerra para que el querrelante contra los jueces, caso de que el Jurado no admita la querrela, sufra sanción pecuniaria.

Como para comentarlo en unas coplas carceleras.

A las rejas de la cárcel no me vengas a llorar, que estoy aquí con un diestro que me enseñará a torear.

Ya no es la Cárcel Modelo la prisión donde yo moro; esta es la Academia hispana de la lidia con el toro.

Ya sé lo que es un berrendo y también un colorao, un retinto, un jabonero y también un ojialao.

Entendiendo de pitones soy un gaché de respeto: no confundido el cornigacho con el torillo veleta.

El diestro que me alecciona, de verdad se maravilla cuando le doy la estocá con riñones a una silla.

Aunque no soy un bebé, sin vacilación alguna para dar el espadazo me acuerdo siempre en la cuna.

El porvenir me lo traza mi Destino con el dedo: desde el presidio a la plaza, desde la cárcel al ruedo.

No vengas pues a las rejas como una tonta a llorar; vente si acaso a traerme un traje de torear.

ELE.

Sobre el norte de Bohemia descarga una fuerte tempestad

Se supone que el número de víctimas será elevado

PRAGA.—Se ha desencadenado una tempestad de gran violencia en la región de Nova y Stara, al norte de Bohemia.

Torrentes de agua alcanzaron en algunos sitios una altura de cuatro metros, precipitándose por las calles de las poblaciones mencionadas.

Gran número de viviendas se hundieron, suponiéndose que las víctimas sean numerosas.

Por ser impotentes las autoridades locales para acudir a prestar auxilio a todas partes de donde son requeridas, han tenido que salir tropas.

U. Román Baquerín

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado

RAYOS X

Mayor Pral., 28, entresuelo.

Varios jóvenes de Carrión han ingresado en la cárcel de Palencia

Un detenido en libertad

Esta mañana han sido trasladados a la cárcel de esta ciudad, doce jóvenes de Carrión de los Condes, que figuraban entre los detenidos en aquella prisión de partido, y para los cuales, según parece, ha decretado auto de procesamiento el juez instructor especial.

También esta mañana ha sido puesto en libertad, un médico de la provincia que desde hace algunos días se hallaba detenido en la cárcel de Palencia.

El anunciado discurso del señor Maura

Ha sido aplazado indefinidamente

MADRID.—El discurso político del jefe de los republicanos conservadores don Miguel Maura, anunciado para el domingo próximo en el Palacio de la Música, ha sido aplazado indefinidamente.

El señor Maura ha guardado reserva sobre las causas del desistimiento.

Únicamente varios amigos del jefe conservador se han limitado a decir que las cosas han cambiado, y esta frase se ha relacionado por los comentaristas con otras noticias circuladas sobre actitudes demasiado personales de algunos ministros.

Teatros y Cines

Esta tarde, debut en el Principal

Esta noche en sesión veremut, hará su debut en nuestro Teatro Principal la notable Compañía de comedia lírica catalana de Estrellita de Castro, en la que figura como primer actor y director Juan M. Benítez.

La presentación se hará con el sensacional estreno de "Ana María", obra en prosa y verso, en tres actos y cuatro cuadros, original de Fernández de Córdoba y Sánchez de León.

Mañana, en ambas sesiones de tarde y noche, la Compañía, hoy debutante, estrenará "Mi jaca".

Letras de luto

En la tarde de hoy falleció repentinamente en Palencia el conocido industrial de esta plaza don Claudio Sánchez Espiga.

Seguramente que cuando la fatal nueva se haga pública, producirá general sentimiento entre las numerosas amistades con que contaba el señor González Espiga.

Muy sinceramente nos asociamos al natural dolor de sus fa-

Primo de Rivera condenado a cinco meses de prisión

MADRID.—Don José Antonio Primo de Rivera, fué condenado esta mañana, por el Tribunal que se constituyó en la Cárcel Modelo, a la pena de cinco meses de prisión por tenencia ilícita de armas.

El Tribunal sentenciador estaba integrado por magistrados de diferentes Salas, por estar sometida a expediente la Sala segunda que era la que tenía que juzgar este asunto.

Al terminar la lectura de la sentencia, el señor Primo de Rivera a increpó duramente a los magistrados que constituyen el Tribunal, habiéndose previamente quitado la toga que ostentaba, pues se defendía a sí mismo. Dió también gritos significativos, que fueron contestados por parte del público que presenciaba la vista. Cuando el señor Primo de Rivera increpó a los magistrados, se produjo un gran revuelo, y se levantará el oportuno atestado de lo ocurrido.

Las armas que se encontraron en la biblioteca del domicilio particular del señor Primo de Rivera se hallaron el 17 de abril, cuando el proceso se encontraba en la cárcel.

Primo de Rivera dijo que las armas no eran suyas, pues el lugar en que se encontraron es muy frecuentado, ya que desde que se clausuraron los centros fascistas, se reunían los afiliados en su domicilio.

Añadió que sería aplicable en este caso lo que establece el párrafo tercero del artículo 5.º de la Ley, pero no quiere ni alegarlo porque requiere que nada tiene que ver con dichas armas.

Centros benéficos

Sala de Socorro.—Heridos asistidos en el día de hoy en esta benéfico establecimiento:

Germana González, de 25 años; extensa erosión y heridas pequeñas superficiales y contusas en región oclear izquierda. Extensa herida interesando partes blandas en tercio inferior y cara posterior del antebrazo izquierdo por accidente de trabajo.

Esteban González, de 14, herida contusa en dedo meñique de la mano izquierda.

Julio Cuesta, de 33, contusión en globo ocular derecho y erosiones en región malar del mismo lado.

Ventura Conde, de 18, erosión en región frontal y malar derecha.

Seguramente que cuando la fatal nueva se haga pública, producirá general sentimiento entre las numerosas amistades con que contaba el señor González Espiga.

Muy sinceramente nos asociamos al natural dolor de sus fa-

Informaciones locales

El alcalde recibe la visita del comandante militar de la plaza, general Alcázar

Se proyecta la instalación en Palencia de un depósito de Intendencia Militar

La sesión de mañana
Esta mañana, visitó en su despacho oficial al alcalde de la ciudad el general Alcázar Leal, a quien acompañaba su ayudante el comandante señor Alcázar.

El general, agradeció al señor Escobar el cariñoso recibimiento de que fué objeto en el día de ayer y tuvo frases de elogio para nuestra capital y para los Cuarteles del Carrión, donde han quedado instalados espléndidamente todos los servicios del Regimiento de Caballería de guarnición en Palencia.

También recibió nuestra primera autoridad local, la grata visita del oficial de Intendencia don Luis Pérez Iñigo quien, cambió amplias impresiones con el alcalde respecto al proyecto inmediato de instalar en esta plaza un depósito de Intendencia Militar, destinado al suministro de pienso y material para el ganado, y a ser posible, de pan para las tropas que guardan esta plaza.

Sobre este particular, nos manifesté después de la entrevista el señor Escobar, que por nuestro conducto hicieramos saber a los propietarios de fincas urbanas que en el Ayuntamiento y a partir de esta fecha se reciben ofrecimientos y propuestas de locales amplios que puedan destinarse a almacenes, con viviendas anejas a los mismos, a ser posible.

La novillada de feria

El mejor festejo es sin duda la novillada que nuestra entusiasta y decidida empresa taurina ha organizado para el domingo próximo.

Las afamadas toreras Amalia y Enriqueta Palmeño se las entenderán con cuatro escogidos novillos erales, con divisa encarnada, amarilla y morada, de la ganadería de "El Espinar".

Forman la cuadrilla, los banderilleros Manuel Martínez, Tomás Salcedo, José Royo (Lagarito), Francisco Díaz, Pedro Almenara (Palmeño), Ramón Cortés, Enrique Rocha (Niño del Mercado), un puntillero y el sobrealiente Luiz Gómez.

La corrida empezará a las cinco menos cuarto en punto de la tarde y será amenizada por la Banda Municipal.

Ya hemos dicho que las hermanas Palmeño, son las señoritas toreras de más cartel en España.

Seguramente la afición palentina acudirá en masa el domingo próximo al circo taurino a presenciar el atrayente espectáculo.

De la mayor parte de los pueblos de la provincia, hay ya mucha demanda de localidades.

Sucesos

Accidente ferroviario

A la llegada a la estación del Norte de esta capital de un tren especial de mercancías procedente de Alar del Rey, descarriló en la aguja de entrada el tender de la máquina, quedando interceptada la vía general.

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales.

Detención de maleantes

Por la Policía fueron detenidos los sujetos que dijeron llamarse Florentino de las Heras Gómez y Severo Lozano Palomero, conocidos maleantes, amigos de lo ajeno.

Sustracción

Por don Gabriel Calderón García, secretario de Ayuntamiento, residente en Vasconcellos del Toro (Burgos), se ha presentado una denuncia en la Comisaría de Vigilancia.

Al compareciente, y de un coche de turismo de la matrícula de Madrid, propiedad de don Higinio Arroyo Bozas, que dejó en un garage, le sustrajeron un abrigo y unos guantes de su hijo, ignorándose el autor del hecho, aun cuando se supone haya sido realizado en un momento en que el coche estaba en la calle.

AGRESION

Julio Cuesta López, de 33 años, molinero, que vive en las inmediaciones del Puente de Don Guarán, ha denunciado a José Galán, por haberle agredido sin mediar palabra alguna entre ambos, resultando con varias lesiones, una en un ojo, calificada de pronóstico reservado.

El asunto pasó al Juzgado de instrucción.



filmor

Servicio cinematográfico de la familia.
Confederación de padres de familia.

B. Buena para todos.
D. Con defectos más o menos graves que pueden corregirse; pasable.
F. Sólo para personas formadas.
P. Peligrosa incluso para personas formadas.
M. Perniciosa para todos.

Consultorio para hoy

Mercaderes de la muerte

Película de verdadera y firme tendencia pacifista, magníficamente orientada hacia el fin que se propone.

La acción es un episodio, puramente imaginativo, de la historia de la República norteamericana, en la que juega importante papel el supuesto presidente Stanley.

Los logreros de la guerra, tratan de empujar al pueblo a un conflicto bélico con cierta nación europea. El presidente, para conjurar el peligro, apela al recurso de desaparecer inesperadamente de su residencia oficial, haciendo creer que ha sido secuestrado.

La opinión pública desvía su atención del enardecedor asunto de la guerra, intrigada por el sensacional secuestro. La cordura y la sensatez se imponen.

TEATRO

A petición de muchos de nuestros lectores, insertaremos también en esta sección, juicios breves anticipados a los estrenos de las obras teatrales, que se estrenen en nuestra capital.

Hoy, damos comienzo a esta tarea.

Ana María

Obra de los señores Fernández de Córdoba y Sánchez de León, en la que no hay una sola nota que empañe la blancura de la obra, no faltando en ella buenos versos, frases brillantes, chistes de buena ley y la acción suficiente para entretener y para servir de marco al arte flamenco que es la sustancia del espectáculo.

El festival de la Prensa

Habiendo recibido la Comisión organizadora un telegrama de la Casa Lacoma, participando que por circunstancias especiales de la misma no podrá efectuar el día 30 el desfile de modelos, acordó la suspensión del festival.

Esta noche se reúne la Directiva de la Asociación de la Prensa para estudiar la organización de otro festival en el que funcione la Tómbola.

Respecto al Concurso infantil, se amplía por unos días el plazo de presentación de fotografías, y muy en breve se señalará la fecha del acto de reparto de premios.

El general Alcázar se posesiona de la Comandancia militar

Como ayer anunciábamos, se ha posesionado del mando de la Comandancia militar de la plaza el Excmo. Sr. D. Manuel Alcázar Leal, general de brigada.

El ilustre general visitó el Cuartel, donde fué recibido por los jefes y oficiales de esta guarnición, recorriendo todas las dependencias del mismo, quedando gratamente impresionado de la visita.

También cumplimentó el general Alcázar a las autoridades provinciales y locales.

De la Diputación

El general Alcázar visita al presidente

Esta mañana cumplimentó al Presidente de la Comisión Gestora, señor Casañé, el general de brigada y comandante militar de la plaza don Manuel Alcázar Leal, acompañado de su ayudante.

NOTAS DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS

Por el señor delegado de Hacienda se ha ordenado se pongan al cobro los libramientos extendidos a favor de los señores siguientes:

Presidente de la Diputación, depositario pagador, don Narciso Maisterra, don Gonzalo Martín, don Antonio Soto, don Clemente Moro, don José Manuel Giménez y don Lugerico Gutiérrez.

RAFAEL BOTIN

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

Diatermia
Lope de Vega, 19 (antes Muro)

Notas de sociedad

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz una niña, la señora doña María del Rosario Vielva Otorell, esposa de nuestro particular amigo don Ventura Zarzosa gerente de los Almacenes "Azcoitia y Calderón", e hija del interventor de fondos de la Diputación Provincial don Julio Vielva de Cós.

Nuestra cordial enhorabuena a los padres, extensiva a los abuelos de la recién nacida.

Enferma

Se encuentra gravemente enferma la niña Pepita Boix, hija del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

Muy sinceramente hacemos votos por la mejoría de la pequeña enferma.

Neurología

El sábado próximo se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la distinguida y bondadosa señora doña Rita Zurita Diez de Sampedro.

Al recordar tan triste fecha, renovamos nuestro sentido pésame a sus familiares y muy especialmente a su esposo don Sandalio Sampedro, hijos y respetable madre doña Rufina Diez.

Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA